



# WHITE OIL FILANTE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878  
Fecha de emisión: 24/01/2008 Fecha de revisión: 08/11/2024 Reemplaza la versión de: 18/05/2021 Versión: 7.0

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre comercial : WHITE OIL FILANTE  
Código de producto : 10720

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso industrial  
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Lubricantes  
Uso de la sustancia/mezcla : Lubricantes y aditivos  
Función o categoría de uso : Lubricantes y aditivos

| Título                                                                                                                                                            | Descriptores de uso                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Other Consumer Uses (16)                                                                                                                                          | SU21, PC28, PC39, ERC8a, ERC8d, ESVOC SPERC 8.16.v1 |
| General industrial use of lubricants and greases in vehicles or machinery. Includes filling and draining of containers and enclosed machinery (including engines) | SU3, PC17, PC24, PROC9, ERC4, ERC7                  |

Texto completo de los descriptores de uso: ver sección 16

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía General de Lubricantes S.A.  
Comercio 36  
ES 08740 Sant Andreu de la Barca  
SPAIN  
T +34 93 682 22 20  
[laboratorio@cogelsa.com](mailto:laboratorio@cogelsa.com)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 93 682 22 20 (08:00 - 13:00, 15:00 - 18:00)

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

No clasificado

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Que se sepa, el producto no presenta ningún riesgo especial siempre que se respeten las normas generales de higiene industrial.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Etiquetado no aplicable

#### 2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH  
No contiene sustancias PBT/vPvB  $\geq 0,1\%$  evaluado de acuerdo con el anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

# WHITE OIL FILANTE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.2. Mezclas

| Nombre                       | Identificador de producto                                                | %       | Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP] |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------|--------------------------------------------------------|
| White Mineral Oil < 20,5 cSt | Nº CAS: 8042-47-5<br>Nº CE: 232-455-8<br>REACH-no: 01-2119487078-27-XXXX | 20 – 50 | Asp. Tox. 1, H304                                      |

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

|                                                                    |                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medidas de primeros auxilios general                               | : En caso de malestar, consultar a un médico.                                                         |
| Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación                 | : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel       | : Lavar la piel con jabón suave y abundante agua.                                                     |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos      | : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.                                                |
| Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión                  | : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.                   |
| Medidas de primeros auxilios para el personal de primeros auxilios | : Los trabajadores de primeros auxilios deben llevar un equipo de protección individual adecuado.     |

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

|                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Síntomas/efectos después de inhalación           | : El polvo de este producto puede provocar irritación respiratoria tras una exposición excesiva por inhalación. Aunque no se dispone de datos acerca de una posible toxicidad para los seres humanos o los animales, la inhalación de este producto se considera peligrosa. |
| Síntomas/efectos después de contacto con la piel | : Ninguno en condiciones normales. El polvo puede provocar una irritación en los pliegues de la piel o por contacto si se lleva ropa ajustada.                                                                                                                              |
| Síntomas/efectos después del contacto con el ojo | : Ninguno en condiciones normales. El polvo de este producto puede provocar irritación ocular.                                                                                                                                                                              |
| Síntomas/efectos después de ingestión            | : Ninguno en condiciones normales.                                                                                                                                                                                                                                          |

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

|                                   |                                         |
|-----------------------------------|-----------------------------------------|
| Medios de extinción apropiados    | : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. |
| Medios de extinción no apropiados | : No utilizar flujos de agua potentes.  |

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

|                                                            |                                     |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Peligro de incendio                                        | : Sin riesgos de incendio.          |
| Peligro de explosión                                       | : Sin peligro directo de explosión. |
| Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio | : Posible emisión de humos tóxicos. |

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

|                                          |                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Instrucciones para extinción de incendio | : Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. |
|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

# WHITE OIL FILANTE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

##### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.  
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame.

##### Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".  
Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Con una pala limpia, introduzca el material en un recipiente seco y tápelo sin llegar a comprimirlo.  
Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto.  
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.  
Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.  
Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Consérvese en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor.  
Condiciones de almacenamiento : Conservar en un lugar fresco. Proteger de la luz del sol.  
Material de embalaje : Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

#### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

No se dispone de información adicional

#### 8.2. Controles de la exposición

##### Equipos de protección personal

##### Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

# WHITE OIL FILANTE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Símbolo/s del equipo de protección personal:



### Protección de los ojos y la cara

#### Protección ocular:

Utilizar una protección ocular diseñada para proteger contra las salpicaduras, de conformidad con EN 166

### Protección de la piel

#### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

#### Protección de las manos:

Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF ISO 374-1 o equivalente)

### Protección respiratoria

#### Protección respiratoria:

Normalmente no se precisa ningún equipo individual de protección respiratoria

### Controles de exposición medioambiental

#### Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|                                                    |                 |
|----------------------------------------------------|-----------------|
| Estado físico                                      | : Sólido        |
| Color                                              | : Incoloro.     |
| Olor                                               | : No disponible |
| Umbral olfativo                                    | : No disponible |
| Punto de fusión                                    | : No disponible |
| Punto de congelación                               | : No aplicable  |
| Punto de ebullición                                | : No disponible |
| Inflamabilidad                                     | : No disponible |
| Límite inferior de explosividad                    | : No aplicable  |
| Límite superior de explosividad                    | : No aplicable  |
| Punto de inflamación                               | : No aplicable  |
| Temperatura de auto-inflamación                    | : No aplicable  |
| Temperatura de descomposición                      | : No disponible |
| pH                                                 | : No disponible |
| Solución pH                                        | : No disponible |
| Viscosidad, cinemática                             | : No aplicable  |
| Solubilidad                                        | : No disponible |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : No disponible |
| Presión de vapor                                   | : No disponible |
| Presión de vapor a 50°C                            | : No disponible |
| Densidad                                           | : No disponible |
| Densidad relativa                                  | : No aplicable  |
| Densidad relativa de vapor a 20°C                  | : No aplicable  |
| Tamaño de las partículas                           | : No disponible |

### 9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

# WHITE OIL FILANTE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

#### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

|                                                                           |                  |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Toxicidad aguda (oral)                                                    | : No clasificado |
| Toxicidad aguda (cutánea)                                                 | : No clasificado |
| Toxicidad aguda (inhalación)                                              | : No clasificado |
| Corrosión o irritación cutáneas                                           | : No clasificado |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular                              | : No clasificado |
| Sensibilización respiratoria o cutánea                                    | : No clasificado |
| Mutagenicidad en células germinales                                       | : No clasificado |
| Carcinogenicidad                                                          | : No clasificado |
| Toxicidad para la reproducción                                            | : No clasificado |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única    | : No clasificado |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado |
| Peligro por aspiración                                                    | : No clasificado |

| WHITE OIL FILANTE      |              |
|------------------------|--------------|
| Viscosidad, cinemática | No aplicable |

#### 11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

### SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

|                                                                 |                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ecología - general                                              | : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente. |
| Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático   | : No clasificado                                                                                                                         |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático | : No clasificado                                                                                                                         |

# WHITE OIL FILANTE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

#### WHITE OIL FILANTE

|                               |                          |
|-------------------------------|--------------------------|
| Persistencia y degradabilidad | No fácilmente degradable |
|-------------------------------|--------------------------|

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de información adicional

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### WHITE OIL FILANTE

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

|                                                             |                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Normativa regional sobre residuos                           | : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.                                                                              |
| Métodos para el tratamiento de residuos                     | : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.                  |
| Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales | : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.                                                                              |
| Recomendaciones para la eliminación de productos/envases    | : Respetar la normativa vigente en materia de eliminación de residuos sólidos. Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. |
| Información adicional                                       | : No reutilizar los recipientes vacíos.                                                                                      |

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

### 14.1. Número ONU o número ID

El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

|                                          |               |
|------------------------------------------|---------------|
| Designación oficial de transporte (ADR)  | : No regulado |
| Designación oficial de transporte (IMDG) | : No regulado |
| Designación oficial de transporte (IATA) | : No regulado |
| Designación oficial de transporte (ADN)  | : No regulado |
| Designación oficial de transporte (RID)  | : No regulado |

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

#### ADR

|                                              |               |
|----------------------------------------------|---------------|
| Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) | : No regulado |
|----------------------------------------------|---------------|

#### IMDG

|                                               |               |
|-----------------------------------------------|---------------|
| Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) | : No regulado |
|-----------------------------------------------|---------------|

# WHITE OIL FILANTE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : No regulado

### ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : No regulado

### RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : No regulado

### 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : No regulado  
Grupo de embalaje (IMDG) : No regulado  
Grupo de embalaje (IATA) : No regulado  
Grupo de embalaje (ADN) : No regulado  
Grupo de embalaje (RID) : No regulado

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Otros datos : No se dispone de información adicional

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

No regulado

#### Transporte marítimo

No regulado

#### Transporte aéreo

No regulado

#### Transporte por vía fluvial

No regulado

#### Transporte ferroviario

No regulado

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Normativa de la UE

##### Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

| Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH) |                              |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Código de referencia                                              | Aplicable en                 |
| 3(b)                                                              | White Mineral Oil < 20,5 cSt |

##### Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

##### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

##### Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

# WHITE OIL FILANTE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

### Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

### Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

### Normativas nacionales

Incluido la lista IECSC (Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China)

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: Otra información

| Indicación de modificaciones |                                                                    |               |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------|
| Sección                      | Ítem modificado                                                    | Observaciones |
|                              | Reemplaza la versión de                                            | Modificado    |
|                              | Fecha de revisión                                                  | Modificado    |
| 1.2                          | Uso de la sustancia/mezcla                                         | Añadido       |
| 1.2                          | Categoría de uso principal                                         | Añadido       |
| 1.2                          | Especificaciones de utilización industrial/profesional             | Añadido       |
| 1.2                          | Función o categoría de uso                                         | Añadido       |
| 4.1                          | Medidas de primeros auxilios para el personal de primeros auxilios | Añadido       |
| 4.1                          | Medidas de primeros auxilios general                               | Añadido       |
| 4.2                          | Síntomas/efectos después de contacto con la piel                   | Añadido       |
| 4.2                          | Síntomas/efectos después de inhalación                             | Añadido       |
| 4.2                          | Síntomas/efectos después de ingestión                              | Añadido       |
| 4.2                          | Síntomas/efectos después del contacto con el ojo                   | Añadido       |
| 5.1                          | Medios de extinción no apropiados                                  | Añadido       |
| 5.2                          | Peligro de explosión                                               | Añadido       |
| 5.2                          | Peligro de incendio                                                | Añadido       |
| 5.3                          | Instrucciones para extinción de incendio                           | Añadido       |
| 6.1                          | Procedimientos de emergencia                                       | Añadido       |
| 6.1                          | Equipo de protección                                               | Añadido       |

# WHITE OIL FILANTE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Indicación de modificaciones |                                                             |               |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------|
| Sección                      | Ítem modificado                                             | Observaciones |
| 6.1                          | Medidas generales                                           | Añadido       |
| 6.3                          | Para retención                                              | Añadido       |
| 7.1                          | Peligros adicionales durante el tratamiento                 | Añadido       |
| 7.2                          | Medidas técnicas                                            | Añadido       |
| 7.2                          | Material de embalaje                                        | Añadido       |
| 7.2                          | Condiciones de almacenamiento                               | Modificado    |
| 8.2                          | Equipo de protección individual                             | Añadido       |
| 13.1                         | Información adicional                                       | Añadido       |
| 13.1                         | Normativa regional sobre residuos                           | Añadido       |
| 13.1                         | Recomendaciones para la eliminación de productos/envases    | Añadido       |
| 13.1                         | Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales | Añadido       |

| Abreviaturas y acrónimos: |                                                                                                              |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ADN                       | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| ADR                       | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera                  |
| ATE                       | Estimación de la toxicidad aguda                                                                             |
| FBC                       | Factor de bioconcentración                                                                                   |
| VLB                       | Valor Límite biológico                                                                                       |
| DBO                       | Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)                                                                          |
| DQO                       | Demanda química de oxígeno (DQO)                                                                             |
| DMEL                      | Nivel derivado con efecto mínimo                                                                             |
| DNEL                      | Nivel sin efecto derivado                                                                                    |
| N° CE                     | número CE                                                                                                    |
| CE50                      | Concentración efectiva media                                                                                 |
| EN                        | Norma europea                                                                                                |
| CIIC                      | Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer                                                      |
| IATA                      | Asociación Internacional de Transporte Aéreo                                                                 |
| IMDG                      | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas                                                       |
| CL50                      | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas                                                 |
| DL50                      | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)                                     |
| LOAEL                     | Nivel más bajo con efecto adverso observado                                                                  |
| NOAEC                     | Concentración sin efecto adverso observado                                                                   |
| NOAEL                     | Nivel sin efecto adverso observado                                                                           |
| NOEC                      | Concentración sin efecto observado                                                                           |
| OCDE                      | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos                                                  |
| VLA                       | Límite de exposición profesional                                                                             |
| PBT                       | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica                                                               |

# WHITE OIL FILANTE

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Abreviaturas y acrónimos: |                                                                                          |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| PNEC                      | Concentración prevista sin efecto                                                        |
| RID                       | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril |
| FDS                       | Ficha de Datos de Seguridad                                                              |
| STP                       | Estación depuradora                                                                      |
| DTO                       | Necesidad teórica de oxígeno (BThO)                                                      |
| TLM                       | Tolerancia media limite                                                                  |
| COV                       | Compuestos orgánicos volátiles                                                           |
| N° CAS                    | Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)                                          |
| N.E.P                     | No especificado en otra parte                                                            |
| mPmB                      | Muy persistente y muy bioacumulable                                                      |
| ED                        | Alterador endocrino                                                                      |

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

| Texto íntegro de las frases H y EUH: |                                                                                |
|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Asp. Tox. 1                          | Peligro por aspiración, categoría 1                                            |
| H304                                 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |

| Texto completo de los descriptores de uso |                                                                                                                          |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ERC4                                      | Uso de auxiliares tecnológicos no reactivos en emplazamientos industriales (no forman parte de artículos)                |
| ERC7                                      | Uso de fluidos funcionales en emplazamiento industrial                                                                   |
| ERC8a                                     | Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior)                              |
| ERC8d                                     | Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior)                              |
| ESVOC SPERC 8.16.v1                       | Other Consumer Uses: Consumer (SU21)                                                                                     |
| PC17                                      | Fluidos hidráulicos                                                                                                      |
| PC24                                      | Lubricantes, grasas y desmoldeantes                                                                                      |
| PC28                                      | Perfumes, fragancias                                                                                                     |
| PC39                                      | Productos cosméticos y productos de cuidado personal                                                                     |
| PROC9                                     | Transferencia de sustancias o preparados en pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje) |
| SU21                                      | Usos por los consumidores: Domicilios particulares (= público general = consumidores)                                    |
| SU3                                       | Usos industriales: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales                          |

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.